



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

038-14

Salta, 17 FEB 2014
Expediente N° 12.343/13

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Prof. Paula Karina Carrizo Orellana, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2013.

Que el Departamento Socioeducacional da el VºBº a la solicitud de la Prof. Paula Karina Carrizo Orellana – Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, para el pago de la Maestría en Antropología Social, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 53/13 aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 10/13 del 06-08-13, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/13 del 06-08-13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Prof. Paula Karina Carrizo Orellana – Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva, la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de la Maestría en Antropología Social, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.500.- (PESOS UN MIL QUINIENTOS) en la partida



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

038-14

Salta, 17 FEB 2014
Expediente N° 12.343/13

3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2013.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento Socioeducacional, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa